



**“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO:  
ACCIONA**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Apoderado

"Consortio Línea 1" – Metro de Quito: Acciona

Quito, 5 de abril del 2018

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del "Consortio Línea 1" - Metro de Quito: Acciona (el "Consortio") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del "Consortio Línea 1" - Metro de Quito: Acciona al 31 de diciembre del 2017, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

### Independencia

Somos independientes del "Consortio Línea 1" - Metro de Quito: Acciona de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

### Otros asuntos

Tal como se explica en la Nota 1.1, el 3 de agosto del 2017, mediante Modificación del Convenio y Poder del 29 de octubre del 2015 por Constructora Norberto Odebrecht S.A. y Acciona Infraestructuras S.A. para la



"Consortio Línea 1" – Metro de Quito: Acciona  
Quito, 5 de abril del 2018

Constitución del "Consortio Línea 1" - Metro de Quito: Acciona - Odebrecht, el Consortio modificó la composición de su estructura y su razón social.

#### **Responsabilidades de la Administración del Consortio por los estados financieros**

La Administración del "Consortio Línea 1" - Metro de Quito: Acciona es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Consortio de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera del Consortio.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude u error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno del Consortio.



"Consortio Línea 1" – Metro de Quito: Acciona  
Quito, 5 de abril del 2018

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Consorcio para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que el Consorcio no continúe como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración del Consorcio en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

No. de Registro en la Superintendencia  
de Compañías, Valores y Seguros: 011

Esteban Valencia  
Socio

Celso Luiz Malimpensa  
Apoderado General  
No. de Licencia Profesional: 17-4649

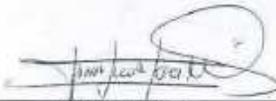
“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Notas	2017	2016
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	140,556,673	156,533,387
Cuentas por cobrar clientes	7	59,064,591	46,510,247
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	16	-	1,317,725
Otras cuentas por cobrar		74,214	1,950,172
Anticipos a subcontratistas	8	9,323,665	14,439,558
Anticipos a proveedores	9	5,739,256	20,572,778
Impuestos por recuperar	10	11,905,776	11,991,199
Inventarios	11	11,643,273	67,877
Gastos prepagados	12	14,113,342	6,797,973
<b>Total activos corrientes</b>		<u>252,420,790</u>	<u>260,180,916</u>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades y equipos	13	86,661,204	51,460,004
Activos intangibles		7,973	7,261
Impuesto a la renta diferido	19	29,172,752	203,170
<b>Total activos no corrientes</b>		<u>115,841,929</u>	<u>51,670,435</u>
<b>Total activos</b>		<u>368,262,719</u>	<u>311,851,351</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Daniel Núñez  
Apoderado

  
Ana Lucía López  
Contadora

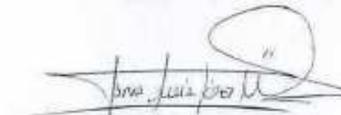
“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVOS Y PATRIMONIO PASIVO	Notas	2017	2016
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar			
Proveedores	14	31,542,386	7,820,184
Subcontratistas	15	36,622,969	18,237,402
Compañías relacionadas	16	369,887	1,835,603
Anticipos de clientes	17	70,374,758	109,179,957
Beneficios sociales a empleados	18	13,854,767	6,259,274
Impuesto a la renta por pagar	19	41,443,814	6,656,722
Otros impuestos por pagar	19	889,931	4,268,354
Provisiones	20	17,266,596	9,839,095
<b>Total pasivos corrientes</b>		<u>212,365,108</u>	<u>164,096,591</u>
Beneficios sociales a empleados a largo plazo		644,965	-
Anticipos de clientes	17	79,210,306	122,887,495
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<u>79,855,271</u>	<u>122,887,495</u>
<b>Total pasivos</b>		<u>292,220,379</u>	<u>286,984,086</u>
<b>Patrimonio</b>			
Resultados acumulados		76,042,340	24,867,265
<b>Total patrimonio</b>		<u>76,042,340</u>	<u>24,867,265</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<u>368,262,719</u>	<u>311,851,351</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
 Daniel Núñez  
 Apoderado

  
 Ana Lucía López  
 Contadora

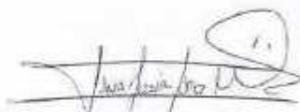
**"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos de obra	21	419,381,502	154,940,650
Costos de obra	22	(343,769,608)	(127,005,809)
Utilidad bruta		75,611,894	27,934,841
Gastos operativos y de administración	23	(11,301,406)	(5,930,255)
Utilidad operacional		64,310,488	22,004,586
Ingresos financieros		2,810,157	9,316,232
Gastos financieros		(3,079,343)	-
Utilidad antes de impuesto a la renta		64,041,302	31,320,818
Impuesto a la renta	19	(12,474,231)	(6,453,553)
Utilidad neta		51,567,071	24,867,265
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio:			
Pérdida actuarial		(391,996)	-
Resultado integral del año		51,175,075	24,867,265

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Daniel Núñez  
Apoderado

  
Ana Lacia López  
Contadora

**"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA**

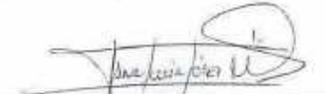
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2016	-	-
Utilidad neta del año	<u>24,867,265</u>	<u>24,867,265</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	24,867,265	24,867,265
Utilidad neta del año	51,567,071	51,567,071
Otros resultados integrales	<u>(391,996)</u>	<u>(391,996)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>76,042,340</u>	<u>76,042,340</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Daniel Núñez  
Apoderado



Ana Lucía López  
Contadora

"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2017	2016
<b>Flujo de efectivo de las actividades operacionales:</b>			
Utilidad antes del impuesto a la renta	19	64,941,302	31,320,818
Más cargas (menos créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Porcentaje de realización	7	54,277,742	(40,803,384)
Participación laboral	18	11,391,406	5,527,203
Depreciaciones y amortizaciones	10	9,197,270	1,051,507
		<u>138,817,720</u>	<u>(9,303,856)</u>
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>			
Cuentas por cobrar a clientes	7	(66,832,086)	(5,706,863)
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	16	1,337,725	(1,317,725)
Otras cuentas por cobrar		1,875,958	(1,959,172)
Anticipos a subcontratistas	8	5,115,893	(14,433,558)
Anticipos a proveedores	9	14,833,522	(20,372,778)
Impuestos por recuperar	10	86,473	(11,991,199)
Inventarios	11	(11,575,396)	(67,877)
Gastos prepagados	12	(7,315,360)	(6,797,873)
Cuentas por pagar:			
Proveedores	14	23,722,202	7,820,184
Subcontratistas	15	19,385,567	18,237,402
Compañías relacionadas	16	(1,465,716)	1,835,603
Provisiones	20	7,427,501	9,839,095
Obligaciones sociales	18	2,075,713	734,071
Otros impuestos por pagar	19	(5,346,287)	4,268,354
Impuesto a la renta pagado		(1,688,857)	-
Participación laboral pagada		(5,228,667)	-
Anticipo recibido de clientes	17	(82,482,388)	-
		<u>28,422,468</u>	<u>(23,005,292)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Adquisición de propiedades y equipos	10	(44,094,177)	(32,570,643)
Adquisición de activos intangibles		(6,004)	(9,147)
		<u>(44,100,181)</u>	<u>(32,579,790)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Anticipo recibido de clientes	17	-	232,097,452
		<u>-</u>	<u>232,097,452</u>
<b>(Disminución neta) incremento neto de efectivo, equivalentes de efectivo</b>			
		<u>(15,978,714)</u>	<u>126,533,388</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6	<u>150,530,387</u>	<u>-</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>134,551,673</u>	<u>126,533,387</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
 Daniel Núñez  
 Apoderado

  
 Ana Lucía López  
 Contador

## **"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)**

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

##### **1.1 Constitución y operaciones**

El "Consortio Línea 1" - Metro de Quito: Acciona - Odebrecht (el "Consortio") fue constituido el 29 de octubre del 2015 con el fin de suscribir y atender el contrato resultante del proceso de licitación pública internacional No. RELI 01-2013 Metro de Quito - BID - CAF - BEI. En convenio celebrado en dicha fecha, las partes acordaron que la proporción de participación de Acciona Infraestructuras S.A. y Constructora Norberto Odebrecht S.A. en el Consortio es del 50%, por lo que todas las obligaciones ante el Contratante (Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito - EPMMQ) son de carácter solidario, mancomunadas e indivisibles para el cumplimiento del Contrato. Como parte del convenio de asociación, Acciona Infraestructuras S.A. cedió la calidad del líder del Consortio y su representación legal a Constructora Norberto Odebrecht S.A. Similarmente, las partes aportarán bienes, dinero y experticia para la ejecución del Contrato. Finalmente, las partes acordaron que este convenio estará vigente durante todo el plazo contractual hasta la recepción del Certificado de Cumplimiento por parte de la Contratante y el pago final.

El Comité de Gestión del "Consortio Línea 1" - Metro de Quito: Acciona - Odebrecht, mediante Oficio CL1-MT2-586-2016 del 19 de octubre del 2016 solicitó autorización al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a través de su Alcalde, para que apruebe la cesión total de los derechos y obligaciones de Constructora Norberto Odebrecht S.A. en el Consortio, así como la modificación de la composición de la estructura del mismo de tal forma que quede compuesto por Acciona Construcción S.A. (99%), Acciona Industrial S.A. (0.10%) y Acciona Infraestructuras México S.A. de C.V. (0.90%). Para cumplir con el objeto previsto en el Contrato Principal, el Consortio pasó a denominarse "Consortio Línea 1 - Metro de Quito: Acciona".

Mediante Oficio No. A-0116 del 27 de abril del 2017, relacionada a la solicitud al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, esta entidad pública comunica que los informes técnico-económico para reconfiguración del "Consortio Línea 1" - Metro de Quito: Acciona - Odebrecht e informe jurídico, fueron favorables para la cesión de derechos, emitidos por las Unidades respectivas de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito. La no objeción a la solicitud de cesión y nueva configuración del Consortio, emitida por los cuatro Bancos Multilaterales de Crédito, que financian parcialmente el Proyecto: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Europeo de Inversiones (BEI), Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), informada mediante oficio EPMMQ-GG-0578-2017, de 20 de abril del 2017. El informe jurídico favorable emitido por el Procurador metropolitano, encargado, mediante oficio GDOC. No. 2017-057358 de 27 de abril de 2017.

Sobre la base de estos informes el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito autorizó la salida de la Constructora Norberto Odebrecht S.A. del "Consortio Línea 1" - Metro de Quito: Acciona - Odebrecht, la cesión de la totalidad de derechos y obligaciones que Constructora Norberto Odebrecht S.A. ostenta en el Consortio y en la "Ejecución de la Primera Línea del Metro de Quito, Fase 2: Construcción de las Obras Civiles y Provisiones y Montaje de Sistema de Equipamiento e Instalaciones" así como la modificación al Convenio de Asociación y Poder de 29 de octubre del 2015 suscritos por los miembros que conforman la nueva composición del Consortio.

## **"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### **1.2 Contrato de Construcción**

El 26 de noviembre del 2015 el Consorcio y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito celebraron para la ejecución de las obras denominadas "Ejecución de la Primera Línea del Metro de Quito, Fase 2: Construcción de las Obras Cíviles y Provisiones y Montaje de Sistema de Equipamiento e Instalaciones." Este convenio tiene una vigencia de 42 meses desde la fecha del cumplimiento de los siguientes requisitos: suscripción del convenio, entrega de anticipo de obra civil y emisión de certificados de disponibilidad y acceso a los sitios de obra. Cabe resaltar que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Europeo de Inversiones (BEI), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y el Banco Mundial son los financistas de esta obra. El valor total del contrato asciende a US\$1,538,032,557 luego de la aplicación de algunas reducciones que se realizaron al contrato. Para el arranqué de la obra, los financistas del proyecto por medio de la EPMMQ desembolsaron el 17% del monto del contrato. Al 31 de diciembre del 2017 el porcentaje de realización de la obra es del 52.53% (2016: 10%).

#### **1.3 Situación financiera mundial**

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

La Administración del Consorcio considera que las situaciones antes indicadas no han tenido un impacto relevante en sus operaciones ya que el financiamiento para este contrato proviene de organismos multilaterales.

#### **1.4 Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración del Consorcio el 5 de marzo del 2018 y posteriormente presentados al Apoderado Especial para su aprobación definitiva.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

## **"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### **2.1 Bases de preparación de estados financieros**

Los estados financieros del "Consortio Línea 1" - Metro de Quito: Acciona han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimados contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Consortio. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

#### **2.2 Traducción de moneda extranjera**

##### **2.2.1 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros del Consortio se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Consortio.

##### **2.2.2 Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores y compañías relacionadas del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidas en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo. Durante los años 2017 y 2016, el Consortio no ha tenido transacciones que califiquen como coberturas de flujos de efectivo.

#### **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluye efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

#### **2.4 Activos y pasivos financieros**

##### **2.4.1 Clasificación**

El Consortio clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta el vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta".

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para

## "CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Consorcio mantuvo activos financieros en la categoría de "Préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, el Consorcio solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "Otros pasivos financieros".

(a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a su cliente (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito), cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros:

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar (proveedores, subcontratistas y compañías relacionadas). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

#### 2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

##### **Reconocimiento -**

El Consorcio reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

##### **Medición inicial -**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial el Consorcio valoriza los mismos como se describe a continuación:

##### **Medición posterior -**

(a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, el Consorcio presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar clientes: corresponden a los montos adeudados por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por la facturación del porcentaje de realización de las obras del contrato "Ejecución de la Primera Línea del Metro de Quito, Fase 2: Construcción de las Obras Civiles y Provisiones y Montaje de Sistema de Equipamiento e Instalaciones." Se incluyen los derechos a facturar que resultan de la aplicación del método de realización de la

**"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

obra. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado menos la provisión por deterioro, pues no generan interés y se recuperan hasta 60 días.

- (ii) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: corresponden a obligaciones de cobro por transacciones comerciales. Estas operaciones se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y no devengan intereses.
- (iii) Otras cuentas por cobrar: corresponden a los montos adeudados por empleados del Consorcio y otros saldos menores pendientes de recuperar. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado debido a que sus plazos de recuperación son cortos.

(b) Otros pasivos financieros:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, el Consorcio presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Cuentas por pagar (Proveedores y subcontratistas): son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior y subcontratistas en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta en 90 días.
- ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: corresponde principalmente a obligaciones de pago por facturación de prestación de servicios y compra de activos fijos; éstos se registran a valor nominal y no devengan intereses pues se liquidan hasta en 90 días.

**2.4.3 Deterioro de activos financieros**

"Consortio Línea 1" - Metro de Quito: Acciona establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Consorcio no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no fue requerido el registro de provisiones por deterioro de cuentas por cobrar clientes y compañías relacionadas.

**2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si el "Consortio Línea 1" - Metro de Quito: Acciona transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones del Consorcio especificadas en el contrato se han liquidado.

**"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**2.5 Anticipos a subcontratistas y proveedores**

Corresponden principalmente al efectivo entregado a subcontratistas y proveedores, para la realización de servicios relacionados con el contrato de construcción, los cuales se registran al momento de la entrega del efectivo, son liquidados con la entrega del servicio (principalmente con base en el Boletín de Medición) y no generan intereses. Debido a que sustancialmente se recuperan en el corto plazo, los mismos se clasifican como activos corrientes; aquellos que no tienen esta característica se presentan como activos no corrientes.

**2.6 Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, o el que resulte menor. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios. El costo de adquisición de los inventarios incluye los desembolsos directamente atribuibles a su adquisición. El Consorcio mantiene dentro de sus inventarios materiales, principalmente acero.

**2.7 Propiedades y equipos**

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia el Consorcio y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes de cada activo y considera valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son los siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Máquinas de oficina	10
Vehículos	5
Herramientas	10
Equipos de computación y comunicación	3

Como parte de maquinaria y equipo al 31 de diciembre del 2017 el Consorcio mantiene US\$74,302,652 (2016: US\$44,029,051) de activos bajo internación temporal. Siguiendo la normativa tributaria vigente en el Ecuador, el Consorcio considera como gasto deducible para el cálculo de Impuesto a la renta, la depreciación de los bienes ingresados al país bajo régimen de internación temporal que son de su propiedad, que forman parte de sus activos y que no son arrendados desde el exterior. El Consorcio ha realizado el pago de impuesto al valor agregado según el requerimiento tributario vigente sobre este tipo de activos. Adicionalmente, el Consorcio ha calculado el remanente de la vida útil probable de todos sus

## **"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

activos fijos bajo internación temporal; esta vida útil sumada a la transcurrida durante el uso de estos activos por sus propietarios anteriores no es inferior a la contemplada para activos fijos nuevos de las mismas características.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales en otros ingresos o egresos no operacionales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los elementos de propiedades y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

#### **2.8 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos)**

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, el Consorcio registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se han identificado pérdidas por deterioro de activos no financieros debido a que la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones del Consorcio.

#### **2.9 Anticipos de clientes**

Se registran con base en la recepción del efectivo por parte del cliente acorde a los contratos de obra firmados. Estos valores se incluyen en el pasivo y son descontados con base en la facturación (Certificado de Pago aprobado) efectuado al cliente. Dada la naturaleza del contrato que el Consorcio mantiene con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y por decisión corporativa, se ha clasificado US\$70,374,758 (2016: US\$109,179,957) como de corto plazo y US\$79,210,306 (2016: US\$122,887,495) como de largo plazo los valores recibidos del cliente al 31 de diciembre del 2017.

#### **2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

## "CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### 2.10.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. A partir del año 2015 en caso de que los accionistas de una entidad se encuentren en paraísos fiscales o cuando no se informe la participación accionaria de la misma, se establece una tasa de impuesto de hasta el 25%.

Las normas vigentes exigen el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

En el año 2017 y 2016, el Consorcio no pagó anticipos de Impuesto a la renta acogiéndose a lo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, que establece que las sociedades recién constituidas que inicien actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, que involucra el inicio de sus operaciones.

#### 2.10.2 Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la renta diferido activo se realice o el Impuesto a la renta pasivo se pague.

El Impuesto a la renta diferido activo solo se reconoce en la medida que sea probable que se produzca beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El saldo de Impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el Impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relacionen con la misma autoridad tributaria.

#### 2.11 Beneficios a los empleados

##### 2.11.1 Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la renta, en el caso que los resultados de operación del Consorcio arrojen utilidades.

**“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercero y décimo cuarto sueldos y otros relacionados con la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

**2.11.2 Beneficios de largo plazo (provisión por desahucio)**

El Consorcio de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisiona con cargo a los gastos (resultados) del año, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 2.66% anual (2016: no se calculó), la cual fue determinada aplicando un promedio entre la tasa de bonos corporativos de alta calidad denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones mantenidas con los empleados hasta su vencimiento y la tasa pasiva referencial promedio del año anterior al cese del trabajador.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año 2017 y 2016 las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para el Consorcio.

**2.12 Provisiones**

En adición a lo que se describe en la Nota 2.11, el Consorcio registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**2.13 Contratos de construcción – Reconocimiento de ingresos y costos**

La NIC 11 “Contratos de construcción” define un contrato de construcción como un contrato específicamente negociado para la construcción de un activo.

## "CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos ordinarios del contrato se reconocen durante el período del mismo por referencia al grado de realización. Los costos del contrato se reconocen como gastos por referencia al grado de avance de la actividad del contrato en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a exceder el total de ingresos ordinarios del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como gasto.

Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen solo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sean probables de recuperar.

Las variaciones en el trabajo contratado, las reclamaciones y los pagos de incentivos se incluyen en los ingresos del contrato siempre que hayan acordado con el cliente y se puedan medir de forma fiable.

El Consorcio utiliza el "método del porcentaje de realización - POC" para determinar el importe de ingresos adecuado a reconocer en un período determinado. El grado de realización se determina considerando los costos del contrato incurridos a la fecha del balance como un porcentaje de los costos estimados totales presupuestados para cada contrato.

El porcentaje de realización antes señalado se aplica a los ingresos presupuestados del contrato y el valor así estimado se compara con lo facturado al cliente hasta la fecha y la diferencia a favor se registra en las cuentas por cobrar bajo el rubro "Cuentas por cobrar clientes" con contrapartida en los ingresos del año.

#### 2.14 Cambios en las políticas contables

- a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Compañía

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir de 1 de enero del 2017 que se espere que tengan un efecto significativo sobre el Consorcio.

- b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir de 1 de enero del 2018 y no han sido adoptadas anticipadamente. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

**"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para a partir de los ejercicios a partir de:
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	Idé caso 208
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando haya un cambio demostrable en el uso del activo.	Idé caso 208
NIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIF 7, la NIC 39 y la NIF 13.	Idé caso 208
NIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	Idé caso 208
NIF 4	Enmiendas a la NIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIF 9 (Instrumentos financieros).	Idé caso 208
NIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente ya la NIC 39 y sus guías de aplicación.	Idé caso 208
NIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	Idé caso 208
C/NIF 21	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o paises de transacciones en las que esta sea una contrapartición de moneda o tasada en una moneda extranjera.	Idé caso 208
NIC 28	Aclaración sobre el régimen a largo plazo de una inversión que se está aplicando al valor patrimonial proporcional.	Idé caso 209
NIF 8	Publicación de la norma "Amendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	Idé caso 209
NIF 9	Enmienda a la NIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pago adelantados.	Idé caso 209
C/NIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos instrumentos de impuesto a la renta.	Idé caso 209
NIF 17	Norma que reemplazará a la NIF 4 "Contratos de Seguros".	Idé caso 2021

La Administración del Consorcio estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Con respecto a los efectos de la NIIF 9 y la NIIF 15, la Administración del Consorcio informó que basada en su evaluación no se esperan impactos significativos en la aplicación de las mencionadas normas debido a:

i) NIIF 15: el Consorcio conjuntamente con Casa Matriz Acciona Construcción S.A., efectuaron la evaluación del Contrato "Ejecución de la Primera Línea del Metro de Quito, Fase 2: Construcción de las Obras Civiles y Provisiones y Montaje de Sistema de Equipamiento e Instalaciones." Considerando el objeto del contrato, período de ejecución, precio, revisiones de precio y proceso de facturación, proceso de solicitud de modificados y explicación de las solicitudes en curso, proceso de reclamación/resolución de conflictos contemplado en el contrato, detalle de reclamos en curso, costos/gastos iniciales y garantías y sobre garantías en contrato se considera que la aplicación de la nueva norma no tendrá impacto contable. Cabe mencionar que éste es el único proyecto que el Consorcio se encuentra ejecutando localmente, por lo tanto, no esperan efectos en la aplicación de esta norma.

ii) NIIF 9: los instrumentos financieros del Consorcio (activos y pasivos) se presentan de acuerdo con la operación, necesidad del Contrato Principal del Proyecto en ejecución. Las cuentas por cobrar por avance de obra se cobran en 56 días de ser facturados y los pasivos se liquidan en no más de 90 días. Por ende, no se esperan efectos de la aplicación de esta norma.

**3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración del Consorcio realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

## "CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por el Consorcio se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados del Consorcio y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicación del criterio profesional se encuentran relacionado con el siguiente concepto:

- **Reconocimiento de ingresos y costos:** los ingresos se reconocen gradualmente en el mismo porcentaje en que las obras contratadas avanzan en su construcción. La determinación del precio de la obra y sus correspondientes costos de construcción son presupuestados de manera anticipada a la contratación y construcción de la obra (Ver Nota 2.13).
- **Propiedades y equipos:** la determinación de las vidas útiles y valores residuales que se evalúan al cierre de cada año y se realiza la revisión del análisis del deterioro de sus activos fijos (Ver Nota 2.7).
- **Impuesto a la renta diferido:** el Consorcio ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro (Ver Nota 2.10.2).

#### 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las actividades del Consorcio la exponen a una variedad de riesgos financieros, incluyendo: riesgos de mercado, riesgo de precio y riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por la Administración del Consorcio, a efectos de minimizarlos. A continuación se presentan los riesgos financieros a los que está expuesto el Consorcio:

##### a) **Riesgo de mercado:**

Este riesgo se presenta por los cambios en los precios de mercado. El objetivo de la Administración es controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones. Actualmente, el único contrato del Consorcio está normado por un precio total definido, lo que minimiza su exposición a este riesgo.

##### **Riesgo cambiario**

La exposición del Consorcio al riesgo de tipo de cambio es limitado ya que la mayor parte de las transacciones las realiza en su moneda funcional, el dólar estadounidense. Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con compañías relacionadas del exterior (España) y con ciertos proveedores de bienes y servicios por montos relevantes, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. No se estima que el efecto en los estados financieros, en el año actual y en años futuros, por la traducción de las transacciones presentadas en euros a dólares estadounidenses sea significativo.

## **"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### **Riesgo de precios**

El contrato al que está vinculado el Consorcio es de precios unitarios fijos. El contrato tiene fórmula de revisión de precios. El margen real de utilidad del mismo puede variar con relación a los márgenes estimados en el presupuesto de costos incluido en la propuesta del precio contractual, como resultado de variaciones no esperadas en costos de equipos, materiales y/o mano de obra y de subcontratistas, principalmente relacionados a efectos inflacionarios u otras dificultades en procesos de obtención de permisos y/o aprobaciones gubernamentales. Adicionalmente, cambios en el proyecto siendo ejecutado, retrasos causados por factores externos e incumplimiento de subcontratistas y/o proveedores contratados pueden también resultar en costos inesperados lo que afectan el margen real de cada proyecto.

Tal como se explica en la Nota 1.2, el 26 de noviembre del 2015 el Consorcio y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito celebraron para la ejecución de las obras denominadas "Ejecución de la Primera Línea del Metro de Quito, Fase 2: Construcción de las Obras Cíviles y Provisiones y Montaje de Sistema de Equipamiento e Instalaciones." Este convenio, que tiene una vigencia de 42 meses y que es financiado por varias agencias multilaterales como el BID, BEI, CAF y BM, tiene un monto fijo de US\$1,538,032,557. A la fecha no se han negociado reajustes al precio de la obra fuera de los términos estipulados por el acuerdo entre las partes.

#### **Riesgo de tasa de interés**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo. La exposición del Consorcio a este riesgo no es significativa pues la misma no ha contratado créditos ni con sus accionistas ni con instituciones bancarias. Actualmente el Consorcio financia sus actividades con los anticipos entregados por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (con financiamiento de organismos multilaterales) y la posterior facturación por porcentaje de realización de la obra, los cuales se consideran suficientes para su operatividad durante su ejecución. Por ende, no existe la intención de buscar financiamiento externo por parte de la Administración del Consorcio.

#### **b) Riesgo de crédito:**

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones del Consorcio (calificación mínima "AAA-").

La exposición del Consorcio al riesgo de crédito se ve afectada únicamente por las características individuales de su único cliente (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito). La fase de la aprobación de la planilla de porcentaje de realización de la obra puede enfrentar demoras hasta que las mismas sean revisadas y aprobadas por los fiscalizadores y por la aprobación final del cliente. Sin embargo, no existen demoras significativas en el pago una vez que la factura ha sido emitida, por parte del cliente. El plazo para este proceso de aprobación está estipulado en 56 días.

“CONSORCIO LÍNEA 1” - METRO DE QUITO: ACCIONA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

e) **Riesgo de liquidez:**

El Consorcio mantiene niveles de efectivo y equivalentes de efectivo de sus operaciones que le permite cumplir con todas sus obligaciones.

El cuadro siguiente analiza el vencimiento de los pasivos financieros del Consorcio considerando el tiempo de vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados:

	Menores a 30 días	Entre 31 y 90 días	Mayores a 91 días	Total
<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>				
Cuentas por pagar				
Proveedores	12,186,311	8,721,703	10,604,372	31,542,386
Subcontratistas	12,967,810	23,655,159	-	36,622,969
Compañías relacionadas	-	369,887	-	369,887
	<u>25,154,121</u>	<u>32,746,749</u>	<u>10,604,372</u>	<u>68,535,242</u>
<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>				
Cuentas por pagar				
Proveedores	7,820,184	-	-	7,820,184
Subcontratistas	-	18,237,402	-	18,237,402
Compañías relacionadas	-	1,835,603	-	1,835,603
	<u>7,820,184</u>	<u>20,072,005</u>	<u>-</u>	<u>27,892,189</u>

**Administración del riesgo de capital**

Los objetivos del Consorcio al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas de sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

El Consorcio monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2017 y 2016 fueron los siguientes:

	2017	2016
Cuentas por pagar		
Proveedores	31,542,386	7,820,184
Subcontratistas	36,622,969	18,237,402
Compañías relacionadas	369,887	1,835,603
Anticipos de clientes	149,583,064	232,067,452
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(140,556,673)	(156,533,387)
Deuda neta	77,563,633	103,427,254
Total patrimonio neto	76,042,340	24,867,265
Capital total	153,605,973	128,294,519
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>198%</b>	<b>124%</b>

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio.

	Al 31 de diciembre del 2017		Al 31 de diciembre del 2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al costo</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	140,556,673	-	156,533,387	-
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Cuentas por cobrar clientes	50,964,591	-	46,510,347	-
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	-	-	1,917,725	-
Otras cuentas por cobrar	74,314	-	1,950,172	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>59,138,805</b>	<b>-</b>	<b>49,778,144</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Cuentas por pagar				
Proveedores	31,542,386	-	7,820,184	-
Subcontratistas	36,622,969	-	18,237,402	-
Compañías relacionadas	369,887	-	1,835,603	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>68,535,242</b>	<b>-</b>	<b>27,893,189</b>	<b>-</b>

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por cobrar clientes relacionados y otras cuentas por cobrar, así como cuentas por pagar a proveedores, subcontratistas, cuentas por pagar a compañías relacionadas, efectivo y equivalente de efectivo se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. En relación al anticipo de clientes, el mismo se segrega entre corto y largo plazo con base en la facturación estimada dentro de los siguientes 12 meses y posterior a dicho período de tiempo.

**"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en caja	8,500	3,120
Bancos locales (1)	23,028,173	47,196,470
Inversiones temporales (1)	117,520,000	109,333,797
	<u>140,556,673</u>	<u>156,533,387</u>

- (1) Actualmente el Consorcio mantiene los recursos del anticipo entregado por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito en inversiones temporales (vencimientos menores a 3 meses desde la fecha de la operación) y en cuentas corrientes en un banco de propiedad del Estado y en un banco privado, cumpliendo así lo requerido en el contrato de construcción.

**7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito (1)	72,538,950	5,706,863
Porcentaje de realización PoC no facturado (2)	(13,474,359)	40,803,385
	<u>59,064,591</u>	<u>46,510,247</u>

- (1) Corresponde a cuentas por cobrar con base en Certificados de Pago Provisionales pendientes de aprobar por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y la retención contractual del 5% sobre cada Certificado de Pago aprobado de acuerdo al contrato firmado por las partes.
- (2) Corresponde al porcentaje de realización de la obra estimado utilizando "el método del porcentaje de realización - POC." Los costos relacionados a este porcentaje de realización de obra se encuentran pendientes de certificar por parte de los fiscalizadores del contrato "Ejecución de la Primera Línea del Metro de Quito, Fase 2: Construcción de las Obras Civiles y Provisiones y Montaje de Sistema de Equipamiento e Instalaciones."

**"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**8. ANTICIPOS A SUBCONTRATISTAS**

Los anticipos son otorgados a subcontratistas con base en los acuerdos firmados con el Consorcio. Estos acuerdos incluyen la reducción gradual de dichos anticipos, por cada factura de avance de obra enviada por los subcontratistas. La composición de los avances pendientes de recuperación al final del año, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipos a subcontratistas (1)	<u>9,323,665</u>	<u>14,439,558</u>
(1) Ver composición en:		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Subcontratistas		
IFCE Cimentaciones Ecuador S.A.	6,652,597	9,162,282
Global Quality Steel Ecuador GQS S.A.	1,300,388	2,489,479
Geoecuadorian Geofundaciones	1,322,902	2,155,440
Otros menores	<u>47,778</u>	<u>632,357</u>
	<u>9,323,665</u>	<u>14,439,558</u>

**9. ANTICIPOS A PROVEEDORES**

Los anticipos son otorgados a proveedores locales y del exterior con base en los acuerdos firmados con el Consorcio. Estos acuerdos incluyen la reducción gradual de dichos anticipos, por cada factura de pago por bienes o servicios adquiridos. La composición de los avances pendientes de recuperación al final del año, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipos a proveedores (1)	<u>5,739,256</u>	<u>20,572,778</u>
(1) Ver composición en:		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Herrenknecht AG (a)	1,377,257	12,487,806
SA Metalliance	-	3,712,473
H+E Logistik GMBH	-	1,965,866
Mühlhauser GMB & CO. KG	-	1,020,551
Otros menores	<u>4,361,999</u>	<u>1,386,082</u>
	<u>5,739,256</u>	<u>20,572,778</u>

(a) Corresponde a anticipos otorgados para la compra de dos tuneladoras durante el 2016.

**"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**10. IMPUESTOS POR RECUPERAR**

Composición de impuestos por recuperar:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito tributario - Impuesto a la renta	4,804,042	1,314,855
Crédito tributario - Impuesto al Valor Agregado	4,932,756	9,023,334
Crédito tributario - Impuesto de salida de divisas	2,168,978	1,653,010
	<u>11,905,776</u>	<u>11,991,199</u>

**11. INVENTARIOS**

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materiales en bodega (1)	7,521,215	67,877
Semiterminados (2)	4,090,704	-
Otros menores	31,354	-
	<u>11,643,273</u>	<u>67,877</u>

- (1) Incluye materiales de construcción, dispositivos electrónicos y suministros que serán consumidos/ incorporados en el avance de obra durante los siguientes meses.
- (2) Corresponde a las piezas de hormigón (dovelas) que funcionarán como anillos de contención para el recubrimiento interior del túnel del Metro de Quito a ser incorporados en la obra en el 2018.

**12. GASTOS PREPAGADOS**

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Seguros pagados por anticipado (1)	14,113,342	6,797,973

- (1) Incluye pólizas de seguro contratadas por el Consorcio por el tiempo de vigencia del contrato de construcción para los siguientes ramos: cumplimiento contractual, riesgo de construcción, responsabilidad civil, buen uso de anticipo y otros (terrorismo, sabotaje, disturbios). Estas pólizas de seguros se devengan en base al avance de la obra.

CONSORCIO LINEA 1ª - METRO DE QUITO: ACCIONA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

13. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Composición y movimiento:

Descripción	Maquinaria y herramientas	Muebles y otros	Máquinas de scrubbing	Veículos	Merchandises	Equipos de computación y comunicaciones	Artículos de uso personal	Total
<b>Al 1 de enero del 2016</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
Costo histórico	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación acumulada	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor en libros al 1 de enero del 2016	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Movimiento 2016</b>								
Adiciones	6,180,208	138,543	5,400	1,244,895	1,010,946	721,002	44,029,031	32,319,605
Depreciación	(111,850)	(5,284)	(45)	(14,981)	(32,416)	(37,991)	(727,674)	(1,053,681)
	5,956,978	133,259	5,355	1,230,234	978,530	583,071	43,301,357	31,460,604
<b>Al 1 de enero del 2017</b>								
Costo histórico	5,956,978	138,543	5,400	1,244,895	1,010,946	721,002	44,029,032	52,319,605
Depreciación acumulada	(111,850)	(5,284)	(45)	(14,981)	(32,416)	(37,991)	(727,674)	(1,053,681)
Valor en libros al 1 de enero del 2017	5,826,978	133,259	5,355	1,230,234	978,530	583,071	43,301,357	31,460,004
<b>Movimiento 2017</b>								
Adiciones	8,994,276	1,027,168	-	4,310,281	-	378,627	30,273,601	44,394,127
Depreciación	(6,150,744)	(86,673)	5,355	(320,022)	978,530	(921,511)	(6,716,070)	(6,152,977)
	19,497,494	1,103,755	5,355	4,011,959	978,530	641,115	66,888,990	86,585,204
<b>Al 31 de diciembre del 2017</b>								
Costo histórico	13,766,028	1,175,711	5,400	5,355,276	1,010,946	1,100,619	74,302,622	96,913,802
Depreciación acumulada	(1,321,004)	(71,970)	(45)	(643,420)	(32,416)	(400,504)	(7,427,353)	(10,282,608)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2017	12,491,494	1,103,741	5,355	4,611,856	978,530	641,115	66,888,992	86,661,204

**"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**14. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES**

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Herrenknecht AG	2,309,633	2,747,726
Holcim Ecuador S.A.	3,826,718	1,511,595
Hormigonera Equinoccial EQUIHORMIGONERA	2,804,124	980,691
Generali Ecuador Compañía de Seguros S.A.	2,671,386	-
Unacem Ecuador S.A.	1,167,128	-
Tapia Calvopiña Juan Eduardo	901,348	-
Consorcio Celi Marpena	751,431	-
Seguridad Privada Bedoya SEPRIBE Cía. Ltda.	675,294	-
SIKA Ecuatoriana S.A.	660,240	-
Actyon Tunnel Ecuador Constructora Actuee S.A.	639,220	-
Otros (1)	15,135,864	2,580,173
Total	<u>31,542,386</u>	<u>7,820,184</u>

- (1) Corresponden a obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal y no generan intereses pues sus plazos no superan los 90 días.

**15. CUENTAS POR PAGAR SUBCONTRATISTAS**

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Global Quality Steel Ecuador GQS S.A.	20,000,674	8,460,363
IFCE Cimentaciones Ecuador S.A.	5,566,673	3,524,062
Ecuaferralas & Encofrados Cía. Ltda.	2,545,178	569,506
Otros	8,510,444	5,683,471
Total (1)	<u>36,622,969</u>	<u>18,237,402</u>

- (1) Corresponde a saldos pendientes de pago por trabajos ajustados a las especificaciones y procedimientos de cada subcontrato (Ver Nota 25). Incluye montos adeudados como retención contractual, que implica el porcentaje retenido de acuerdo al objeto y negociación con el subcontratista según corresponda.

**"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2017 con entidades relacionadas. Se incluye bajo la denominación de entidades relacionadas a las compañías con accionistas comunes de los participantes del Consorcio:

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Constructora Norberto Odebrecht S.A. (1)	Ex - socia	Importación de bienes y servicios (1)	10,505,898	498,264
Constructora Norberto Odebrecht S.A. (1)	Relacionada de socia	Importación de bienes y servicios y servicio técnico	-	4,534,017
Constructora Norberto Odebrecht del Ecuador S.A. (1)	Ex - relacionada socia	Servicios técnicos	214,679	4,506,304
Odebrecht Servicios y Participaciones S.A. (1)	Ex - relacionada socia	Importación de bienes y servicios	-	182,910
Odebrecht Global Sourcing (1)	Ex - relacionada socia	Importación de bienes y servicios	-	1,318
Acciona Construcción S.A. (España)	Accionista	Importación de bienes y servicios, y servicio técnico	2,438,793	383,537
Acciona Construcción S.A. Unipersonal (España)	Relacionada de socia	Importación de bienes y servicios, y servicio técnico	-	5,174,243
Acciona Construcción S.A. (Ecuador)	Relacionada de socia	Importación de bienes y servicios	398,306	-
Acciona Forwarding S.A.	Relacionada de socia	Transporte	1,329,159	1,077,607
			<u>15,088,815</u>	<u>17,658,417</u>

- (1) El cargo de US\$10,505,898 corresponde a inversiones pre-operacionales realizadas por Constructora Norberto Odebrecht S.A., entidad que fuera miembro del "Consortio Línea 1" -Metro de Quito: Acciona Odebrecht, asumido por el "Consortio Línea 1" Metro de Quito: Acciona, según Contrato de Transacción entre Constructora Norberto Odebrecht S.A y el "Consortio Línea 1" Metro de Quito: Acciona, celebrado por escritura pública otorgada el 19 de diciembre del 2017 ante la Notaría Vigésima Primera del Cantón Quito.

Composición de los saldos con entidades relacionadas al 31 de diciembre del 2017 y 2016 a continuación:

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>				
Constructora Norberto Odebrecht S.A. (1)	Ex - socia	Anticipo	-	1,317,725
<u>Cuentas por pagar</u>				
Acciona Construcción S.A. (España)	Accionista		-	399,895
Acciona Forwarding S.A.	Relacionada	Logística	-	125,400
Acciona Construcción S.A. (Ecuador)	Relacionada		369,887	-
Constructora Norberto Odebrecht S.A.	Ex - socia		-	1,077,647
Constructora Norberto Odebrecht del Ecuador S.A.	Ex - relacionada socia		-	232,661
			<u>369,887</u>	<u>1,835,603</u>

- (1) Constructora Norberto Odebrecht S.A. mediante contrato "Compra Venta de Participaciones, Derechos y Obligaciones Consorciales" cedió a título oneroso a Acciona Construcción S.A. el 49.00%, a Acciona Industrial S.A. el 0.10%, a Acciona Infraestructuras México S.A. de C.V. el 0.90%, de su participación, derechos y obligaciones en el Consorcio, libre de cargas y gravámenes. A

**"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

partir de la fecha de entrada en vigor del Acuerdo, Constructora Norberto Odebrecht S.A. dejará de tener cualquier tipo de participación en el proyecto y por ello cesará en todas sus obligaciones y responsabilidades.

**Remuneraciones personal clave de la gerencia**

La Administración del Consorcio incluye miembros clave que en la actualidad corresponde a: Director de País (Gerente General), Jefes de Obra, Gerentes Financieros, Responsables de PRL y Responsables de Estudios, entre otros. Este personal es expatriado y los costos relacionados a su nómina son directamente facturados por parte Acciona Construcción S.A. y sus relacionadas y Consorcio Norberto Odebrecht S.A. y relacionadas.

**17. ANTICIPOS DE CLIENTES**

**Movimiento:**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipos recibidos de cliente	232,067,453	261,465,535
(-) 5% de retenciones sobre facturas emitidas por el Consorcio	(76,514,223)	(17,994,009)
(-) Anticipo devengado por importaciones	(5,968,166)	(11,404,073)
	<u>149,585,064</u>	<u>232,067,452</u>

**Clasificación:**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipo a devengarse en los próximos 12 meses	70,374,758	109,179,957
Anticipo a devengarse en más de 12 meses	79,210,306	122,887,495
	<u>149,585,064</u>	<u>232,067,452</u>

"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)

18. BENEFICIOS SOCIALES A EMPLEADOS

	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos, utilizaciones y otros movimientos	Saldo al final
<u>Año 2017</u>				
<b>Pasivos corrientes</b>				
Beneficios sociales (1)	731,972	12,174,068	10,381,324	2,554,716
Participación de los trabajadores en utilidades	5,527,302	11,301,406	5,828,657	11,300,051
	<u>6,259,274</u>	<u>23,475,474</u>	<u>15,879,981</u>	<u>13,854,767</u>
<u>Año 2016</u>				
<b>Pasivos corrientes</b>				
Beneficios sociales (1)	-	8,593,657	7,861,685	731,972
Participación de los trabajadores en utilidades	-	5,527,302	-	5,527,302
	<u>-</u>	<u>14,120,959</u>	<u>7,861,685</u>	<u>6,259,274</u>

- (1) Incluye las provisiones de décimo tercero y décimo cuarto sueldos, fondos de reserva, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS y vacaciones.

19. IMPUESTOS

Impuestos por pagar

Composición:

	2017	2016
Impuesto a la renta por pagar (1)	<u>41,443,814</u>	<u>6,656,722</u>
Retenciones en Impuesto al Valor Agregado	206,680	3,901,511
Retenciones en la fuente	<u>683,253</u>	<u>366,843</u>
	<u>889,933</u>	<u>4,268,354</u>

- (1) Como resultado de una determinación preliminar emitida por la autoridad tributaria relacionada al ejercicio fiscal 2016, el Consorcio ha procedido a ajustar su cálculo de impuesto a la renta del 2017 por un monto inmaterial.

Situación fiscal

El año 2017 está sujeto a una posible fiscalización por parte de la autoridad tributaria. Como se menciona anteriormente, en el 2018, la autoridad tributaria ha emitido una determinación preliminar del ejercicio fiscal 2016 en donde ciertos costos incurridos en los meses en los que no se facturaron servicios, han sido considerados como no deducibles. A la fecha de la emisión de estos estados financieros, la autoridad tributaria no ha emitido la determinación formal confirmando el monto de la glosa tributaria, en el caso de existir.

## **"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### **Legislación sobre precios de transferencia**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte del Consorcio un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3,000,000 y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Administración del Consorcio basada en el diagnóstico preliminar realizado con el apoyo de sus asesores tributarios para las transacciones del 2017, considera que no habrá impacto sobre la provisión de Impuesto a la renta del año 2017. El estudio final estará disponible en las fechas que requieren las autoridades tributarias.

#### **Otros asuntos - Reformas tributarias -**

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150.

Las principales reformas que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio solo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasará del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de Impuesto a la renta por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de Impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicará únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Reducción de tarifa de Impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de Impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la renta pagado y el Impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a

**"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

la renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13<sup>o</sup> y 14<sup>o</sup> remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.

- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5,000 a US\$1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

Con excepción del cambio de la tasa del 22% al 25% de Impuesto a la renta, considerando el tipo de contrato que mantiene el Consorcio su Administración considera que este cambio en normativa tendrá un impacto relevante en sus operaciones.

**Impuesto a la renta**

El gasto por el impuesto a la renta es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente:	40,568,302	6,656,722
Impuesto a la renta diferido:	(28,094,071)	(203,170)
	<u>12,474,231</u>	<u>6,453,553</u>

**Conciliación tributaria-contable del Impuesto a la renta del año**

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2017:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes del Impuesto a la renta y participación laboral	75,342,708	36,848,021
Participación laboral	(11,301,406)	(5,527,203)
Utilidad antes del Impuesto a la renta	64,041,302	31,320,818
Ingresos no reconocidos por la autoridad tributaria (1)	-	(40,803,384)
Gastos no deducibles	373,840	102,416
Costos y gastos no reconocidos por la autoridad tributaria (1)	127,700,324	41,726,882
Deducción por incremento neto de empleados	(7,523,171)	(2,079,367)
Otras deducciones	(190,922)	(9,538)
Utilidad tributaria	184,401,373	30,257,827
Tasa impositiva	22%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>40,568,303</u>	<u>6,656,722</u>

- (1) Según la Resolución NAC-DGERCCG16-00000138 3S.R.O. 726 emitido por el Director General del Servicio de Rentas Internas el 28 de marzo del 2016 establece lo siguiente para sujetos pasivos que tengan ingresos provenientes de contratos de construcción: (i) los ingresos serán reconocidos y

**"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

registrados con base en el porcentaje de realización del contrato y del método contable utilizado para determinarlos, (ii) para los contratos de construcción que incluyan procesos de fiscalización sobre planillas de avance de obra los ingresos se considerarán como gravados para fines tributarios en el ejercicio fiscal en el cual dichas planillas hubiesen sido certificadas y aprobadas, (iii) los costos y gastos serán considerados como deducibles en función de los ingresos gravados, y (iv) los efectos de Impuesto a la Renta por declaración de ingresos y costos correspondientes a planillas no aprobadas en un ejercicio se deberán reflejar como un pasivo por impuesto diferido.

**Impuesto a la renta diferido -**

El análisis de impuesto diferido activo es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto diferido activo que se recuperará después de 12 meses	17,869,251	203,170
Impuesto diferido activo que se recuperará dentro de 12 meses	<u>11,303,501</u>	<u>-</u>
	<u>29,172,752</u>	<u>203,170</u>

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Al 1 de enero del 2016	-
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>203,170</u>
Al 31 de enero del 2016	203,170
Crédito a resultados por impuestos diferidos	28,094,071
Impuesto a la renta diferido año 2016 (1)	<u>875,511</u>
Al 31 de diciembre del 2017	<u>29,172,752</u>

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	<u>Contratos de construcción</u>
Impuesto diferido activo:	
Al 1 de enero del 2016	-
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>203,170</u>
Al 31 de diciembre del 2016	203,170
Crédito a resultados por impuestos diferidos	28,094,071
Impuesto a la renta diferido año 2016 (1)	<u>875,511</u>
Al 31 de diciembre del 2017	<u>29,172,752</u>

(1) Corresponde al efecto en impuesto diferido resultante de la determinación preliminar emitida por la autoridad tributaria relacionada al ejercicio fiscal 2016.

**"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reconciliación de la tasa efectiva		
Utilidad antes de impuestos	64,041,302	31,320,818
Impuesto a la renta del año	<u>40,568,302</u>	<u>6,656,722</u>
Tasa efectiva	63%	21%

**20. PROVISIONES**

Composición y movimiento:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos, utilizaciones y otros movimientos</u>	<u>Saldo al final</u>
<u>Año 2017</u>				
<b>Pasivos corrientes</b>				
Provisiones subcontratistas (1)	<u>9,839,095</u>	<u>14,727,891</u>	<u>7,350,000</u>	<u>17,266,596</u>
<u>Año 2016</u>				
<b>Pasivos corrientes</b>				
Provisiones subcontratistas (1)	<u>-</u>	<u>23,725,341</u>	<u>13,886,246</u>	<u>9,839,095</u>

- (1) Corresponde a provisiones por subcontratistas, al 31 de diciembre del 2017 se encuentra estimada con base en trabajos específicos y procedimientos de cada subcontrato realizados en el mes y que se encuentran pendientes de facturar, razón por la cual se presentan separadas del rubro "cuentas por pagar sub-contratistas."

**21. INGRESOS DE OBRA**

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos método de porcentaje de realización de obra	395,805,922	146,650,498
Reajuste de precios	<u>23,575,580</u>	<u>8,290,152</u>
	<u>419,381,502</u>	<u>154,940,650</u>

**"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

El porcentaje de realización de la obra al 31 de diciembre del 2017 es del 35% (2016: 10%), como se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>Total acumulado</u>	<u>Total contrato</u>
Ingresos según el método del porcentaje de realización	146,650,498	395,805,922	542,456,420	1,538,032,557
	10%	26%	35%	

El reajuste de precios está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ajuste de precios de enero	5,075,320 (1)	-
Ajuste de precios de febrero	1,750,993	-
Ajuste de precios de marzo	2,417,342	-
Ajuste de precios de abril	3,095,197	-
Ajuste de precios de mayo	2,021,574	-
Ajuste de precios de junio	3,865,705	-
Ajuste de precios de julio	1,396,539	2,018,003
Ajuste de precios de agosto	1,563,623	3,294,164
Ajuste de precios de septiembre	1,291,379	1,439,799
Ajuste de precios de octubre	1,097,908	1,538,186
	<u>23,575,580</u>	<u>8,290,152</u>

- (1) Incluye reajuste de precios de noviembre y diciembre del 2016, que se facturaron en enero del 2017. Cabe mencionar que, dada la modalidad de facturación del avance de obra estipulado en el contrato firmado con el Municipio de Quito, las planillas son aprobadas en un plazo de aproximadamente 60 días. Por esta razón, la facturación de noviembre y diciembre de cada año, se presenta como parte de ingresos del siguiente año.

**22. COSTOS DE OBRA**

Los costos de obra de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Consumo de materiales y elementos	121,430,300	27,643,649
Trabajos de subcontratistas	107,143,881	72,427,427
Nómina y beneficios de personal	40,395,880	19,103,704
Servicios de terceros	31,897,307	1,594,133
Honorarios de auditorías y consultorías	19,434,800	710,815
Seguros y garantías	10,867,870	3,236,360
Depreciaciones y amortizaciones	9,196,030	1,601,507
Otros costos de operación	3,402,640	688,214
	<u>343,769,608</u>	<u>127,005,809</u>

**"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO; ACCIONA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

El Consorcio considera el total de costos aplicados en la obra, para la estimación del porcentaje de realización del PoC.

**23. GASTOS OPERATIVOS Y DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos operativos y de administración de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación laboral	11,301,406	5,527,203
Impuesto de salida de divisas	-	372,983
Otros gastos operativos y de administración	-	30,069
	<u>11,301,406</u>	<u>5,930,255</u>

**24. CONTRATOS**

**Contratos con compañías relacionadas**

**Acciona Infraestructuras S.A. – contrato de Prestación de servicios**

El 12 de febrero del 2016 el Consorcio y Acciona Construcción, S.A. (España) y su Sucursal en Ecuador firmaron convenios para la prestación de servicios de personal técnico especializado, quienes apoyarán al Consorcio en procesos de gestión, planificación, administración, comercialización, construcción, estudios de obra, entre otras. Este contrato tiene una vigencia desde el día de su suscripción hasta la terminación del contrato Ejecución de la Primera Línea del Metro de Quito, Fase 2: Construcción de las Obras Civiles y Provisiones y Montaje de Sistema de Equipamiento e Instalaciones." El monto de los mismos es variable dependiendo del personal técnico requerido por el Consorcio.

**Norberto Odebrecht S.A. – contrato de Prestación de servicios**

El 12 de febrero del 2016 el Consorcio firmó convenios con Norberto Odebrecht S.A. y Norberto Odebrecht del Ecuador S.A. para la prestación de servicios de personal técnico especializado, quienes apoyarán al Consorcio en procesos de gestión, planificación, administración, comercialización, construcción, estudios de obra, entre otras. Este contrato tiene una vigencia desde enero del 2016 hasta la terminación del contrato Ejecución de la Primera Línea del Metro de Quito, Fase 2: Construcción de las Obras Civiles y Provisiones y Montaje de Sistema de Equipamiento e Instalaciones." El monto de los mismos es variable dependiendo del personal técnico requerido por el Consorcio.

**Norberto Odebrecht S.A. – contrato de Compra venta de participaciones, derechos y obligaciones consorciales**

El 4 de noviembre del 2016 Constructora Norberto Odebrecht S.A. cedió a título oneroso a Acciona Construcción S.A. el 49.00%, a Acciona Industrial S.A. el 0.10%, a Acciona Infraestructuras México S.A. de C.V. el 0.90%, de su participación, derechos y obligaciones en el Consorcio, libre de cargas y gravámenes. A partir de la fecha de entrada en vigor del Acuerdo, Constructora Norberto Odebrecht S.A. dejará de tener cualquier tipo de participación en el proyecto y por ello cesará en todas sus obligaciones y

**"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

responsabilidades. Este contrato ya no estuvo vigente al cierre del 2017 por la cesión de derechos descrita en la Nota 1.

**25. SUBCONTRATOS**

Los principales subcontratos vigentes al 31 de diciembre de 2017, se detallan a continuación:

<u>2017</u>	<u>Subcontratista</u>	<u>Detalle de Contrato</u>	<u>Valor del Contrato</u>	<u>Otros</u>	<u>Contrato Total</u>
	Global Quality Steel Ecuador QQS S.A.	Suministro, figurado, transporte pre montaje e instalación de aramaduras de acero.	120,89,141	-	120,89,141
	FCE Cimentaciones Ecuador S.A.	Ejecución de pilas, pilotes, micro pilotes, jet grouting y medición estimada de pantalla	92,221,927	-	92,221,927
	Hokim Ecuador S.A.	Provisión de cemento, agregado grueso, arena, triturada no lavada, puesta a punto por planta, montaje y desmonte, alquiler de planta de hormigón, entre otros.	45,681,892	-	45,681,892
	Geoservicios GeoFundaciones de Ecuador S.A.	Ejecución de pozos de todos los espesores	6,545,072	-	6,545,072
	Consortio EMNEC Ecuador	Remoción y posterior integración de los elementos de piedra del recubrimiento de la Plaza San Francisco	5,301,100	-	5,301,100
	Otros menos	Estudios técnicos, sistemas de iluminación, entre otros	6,933,753	-	6,933,753
	<b>Total</b>		<b>286,872,895</b>	<b>-</b>	<b>286,872,895</b>

Los contratos de servicios suscritos con subcontratistas y ciertos proveedores establecen que los pagos por sus servicios serán cancelados, únicamente en los casos en que el Consorcio haya recibido la respectiva Planilla de Medición y sea aprobado el Boletín de Medición mensual.

El contrato firmado entre el Consorcio y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito no establece un límite máximo de subcontratistas y porcentaje de obras que podrán ser realizadas por subcontratistas.

**26. GARANTÍAS**

Al 31 de diciembre del 2017, el Consorcio mantiene garantías a favor del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por fiel cumplimiento del contrato y buen uso del anticipo por US\$76,901,628 y US\$240,038,387, respectivamente. Durante el año 2017, ninguna de las pólizas fue ejecutada.

**27. EVENTOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración del Consorcio, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

\*\*\*\*\*